

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Dirección de Nuevas Creaciones

E. S. D.



Ref: Expediente No. 14-85201

**Solicitud de registro de patente de invención denominada
“CANDADO CAPAZ DE FUNCIONAR EN CONDICIONES
DIFÍCILES QUE COMPRENDE UN CASQUETE
PROTECTOR PROVISTO CON UNA EMPACADURA Y
POSIBLEMENTE ELEMENTOS DE CERROJO PROVISTOS
DE EMPACADURA.”**

Solicitante: ABLOY OY.

Luz Helena Adarve, identificada como aparece al pie de mi firma, y obrando en mi condición de apoderada de **ABLOY OY**, solicitante de la patente en referencia, a continuación doy respuesta al Oficio **No. 6745** que fueron notificados por fijación en lista el 23 de Junio de 2015.

1. Acerca del Título.

Se agregó el siguiente fragmento al título a fin de incluir características propias de la invención:

CANDADO CAPAZ DE FUNCIONAR EN CONDICIONES DIFÍCILES QUE
COMPRENDE UN CASQUETE PROTECTOR PROVISTO CON UNA
EMPACADURA Y POSIBLEMENTE ELEMENTOS DE CERROJO PROVISTOS
DE EMPACADURA.

**2. Respecto a las Objeciones a la Claridad y Concisión de las
reivindicaciones (Art. 30 D486 y Art 22 PCT).**

En el numeral 4 del Oficio **No. 6745**, se presenta la siguiente objeción a la claridad de las reivindicaciones:

- *En la reivindicación 3 menciona la característica “el paso de las roscas dobles (29, 29A, 33) es pronunciado.”. Sin embargo esto es relativo, y no permite definir claramente la invención, permitiendo múltiples interpretación,*

así las cosas se sugiere redactar dicha característica en términos precisos o rangos concretos.

Con el fin de superar las objeciones presentadas con respecto a la claridad y concisión de las reivindicaciones, **es deseo del solicitante presentar un nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 12 reivindicaciones**, que encuentran su debido sustento en las reivindicaciones y la descripción originalmente presentadas, sin que ello conlleve ampliación de la invención.

A continuación se explicará cómo este nuevo capítulo reivindicatorio busca superar cada una de las objeciones de claridad expuestas previamente:

- Se modificó la reivindicación 3, agregando un rango definido entre 3 mm y 5mm para el paso de las roscas dobles. La modificación realizada se encuentra soportada en el siguiente fragmento de la descripción, por lo que no se encurre en ampliación de materia:

*Debido a que el anillo 30 de empacadura del casquete puede ser presionado contra el fondo 31 el candado inclusive muy fuertemente, puede ser difícil desatornillarlo. Además, el objeto a ser asegurado puede ser tal que el candado 1 se encuentra en una posición tal que sea difícil la apertura/cierre con una llave. Para facilitar el uso del casquete, la rosca puede ser rígida y, además, puede ser una rosca doble. **El paso de la rosca es, por ejemplo, 3-5 mm.***

3. Con respecto a la Determinación del Estado de la Técnica y al Examen de Patentabilidad

En los numerales 5, 6 y 7 del oficio citado, ese Despacho concluye que algunas las reivindicaciones de la presente solicitud de patente carecen de nivel inventivo frente a la combinación de las enseñanzas de los documentos **EP0611027 (D1)** y **WO2006119222 (D2)**.

Nivel Inventivo

El señor Examinador considera que el nivel inventivo de la presente invención, en la reivindicación 1, está afectada debido a que D1 y D2 revelan algunas o todas

las características esenciales de la invención. En este sentido, el Examinador presenta la siguiente comparación:

Características esenciales	D1	D2
Un candado (1) que comprende un grillete (3) y un cuerpo (2), el cual lleva perforaciones (5, 5A) para ambos extremos (4, 4A) del grillete; un perforación (8) de cilindro en la cual se coloca al cilindro de cerradura (10) y perforaciones de cerrojo (7) entre las perforaciones (5, 5A) y la perforación (8) de cilindro; en las perforaciones (7) de cerrojo se colocan elementos de cerrojo (14);	Un candado que incluye un cuerpo de bloqueo (1) y un grillete (2) movable entre posiciones abierta y cerrada, un mecanismo de bloqueo de llave (4) encaja en una cavidad (3) en el cuerpo de la cerradura a la que al menos uno de los medios de bloqueo (5) está funcionalmente conectada para bloquear el grillete al cuerpo de la cerradura (1) (Reiv. 1)	El candado (10) incluye un cuerpo de la cerradura (20), un grillete (30) que se extiende desde los agujeros grillete (24), (25) dispuesta en un extremo superior (22) del cuerpo de cerradura (20), y un chavetero (28) que se extiende desde un extremo inferior (26) del cuerpo de cerradura (20) a través de un cilindro 29 dispuesta en el cuerpo de la cerradura. (Pag. 5, Parr. 0032)

Dicho candado comprende además anillos de empacadura (9) que están dispuestos en conexión con las perforaciones (5, 5A) cerca de los orificios (2A, 2B) de grillete; el candado (1)	No se menciona	Primero y segundo sellos grillete anular, de un tamaño para encajar alrededor de primera y segunda patas de la horquilla, en el que una parte exterior de cada uno de los primero y segundo sellos grillete está adaptado para ser retenido en las primera y segunda aberturas de agujero de grillete el miembro de cubierta superior (Reiv. 15)
--	-----------------------	---

Se caracteriza en que comprende además una cubierta roscada (16) con una rosca externa (16A) para colocar al cilindro de cerrojo en el cuerpo (1); dicha cubierta roscada (16) comprende un canal (16B) para llave y una cavidad (32) con una rosca interna (33) alrededor del canal (16B) para llave, en el lado de la superficie externa (16C) de la cubierta roscada (16);	Un elemento de cubierta (6) que está conectado rotativamente al cuerpo de bloqueo (1) y que está dispuesto en frente del mecanismo de bloqueo (4) en una clave dirección de inserción, y medios de bloqueo para fijar el elemento de cubierta (6) para el cuerpo de la cerradura (1) (Reiv. 1) Un candado de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el elemento de cubierta (6) es de rosca a rosca conectado al cuerpo de bloqueo (1)) (Reiv. 6)	No se menciona
--	---	-----------------------

Y un casquete (17) que comprende una parte de torsión (27) y una proyección (28) de cilindro con una rosca externa (29, 2 9A), la cual está dispuesta para ser introducida en la rosca interna (33) de la cubierta roscada;	No se menciona	La cubierta protectora de la reivindicación 21, en el que el elemento de cubierta inferior comprende al menos una puerta, dispuesto en la abertura inferior, la puerta al menos una que tiene un borde adaptado para alinearse con el chavetero en una posición clave de inserción, en el que la puerta está adaptado para alejarse de la ranura cuando se pulsa una tecla en contra de la al menos una puerta, de tal manera que se proporciona una abertura de llave en la abertura de la carcasa para la inserción de la llave en la ranura de chaveta; y el elemento de cubierta inferior comprende además al menos un miembro de puerta que se acopla a la al menos una puerta y empuja el borde de la al menos una puerta hacia la ranura de chaveta de empuje.(Reiv. 22)
--	-----------------------	--

El casquete (17) comprende además un segundo anillo de empacadura (30) en la superficie lateral (30A) de la proyección de cilindro de la parte de torsión (27).	No se menciona	Primero y segundo sellos grillete anular, de un tamaño para encajar alrededor de primera y segunda patas de la horquilla, en el que una parte exterior de cada uno de los primero y segundo sellos grillete está adaptado para ser retenido en las primera y segunda aberturas de agujero de grillete el miembro de cubierta superior (Reiv. 15)
---	----------------	--

Aunque el Examinador haya citado los documentos **EP0611027 (D1)** y **WO2006119222 (D2)** para objetar la altura inventiva de la presente invención, es posible afirmar que estos no enseñan las características esenciales de la invención, como será demostrado a continuación.

A continuación se presentará una comparación uno a uno de las características señaladas por el Examinador en cada una de las filas (1-5) de la tabla anterior.

Fila 1 (primeros rasgos esenciales): comprende un cuerpo, un grillete, perforaciones de cilindro, un cilindro de cerradura y elementos de retención de la reivindicación 1. Estas características se pueden encontrar de D1 y D2 también.

Fila 2: menciona los anillos de empacadura (9) dispuestos en conexión con las perforaciones en la zona de los orificios de grillete. Como se señala el Examinador, D1 no menciona estos elementos. Sin embargo D2 no da a conocer estos elementos tampoco. La columna correspondiente a D2, en la fila 2 se refiere a la reivindicación 15 que a su vez se describen las características de una cubierta protectora. La cubierta protectora se coloca sobre el cuerpo de la cerradura, y las juntas grillete están por encima de los orificios de grillete del cuerpo. Ver Fig. 2. Está claro que estas empacaduras pertenecen a la cubierta protectora y que no están conectados en las perforaciones del cuerpo de la cerradura. Por lo tanto D2 describe una característica diferente de la reivindicación 1.

Fila 3: menciona la tapa roscada (16) que tiene la cavidad (32) con la rosca interna alrededor del canal de la llave. Como señala el Examinador, D2 no enseña estas características. D1 tiene un elemento de cubierta (6), pero no comprende un rebaje con la rosca interna alrededor del canal de la llave. D1 tiene un canal clave, pero no un canal específico con rosca interna alrededor del canal clave. Ver Fig. 1 de D1, por ejemplo. Por lo tanto D1 no muestra todas las características de la presente invención, ubicadas en la fila 3 de la primera columna.

Fila 4: menciona la tapa (17) que tiene la parte de torsión (27), y la proyección (28) de cilindro con la rosca externa para la cubierta (16). En la tabla se aprecia que D1 no muestra estas características, y se aclara que D2 tampoco sugiere tales restricciones. D2 (en columna 3, la fila 4) describe una puerta (reivindicación 22) que pertenece a la cubierta protectora. La puerta se aleja de la ranura cuando se pulsa la llave en contra. Ver Fig. 8A, D2, parte 130.

Esto es claramente diferente con respecto a la invención, en la que la tapa debe estar retorcida lejos de los hilos y lejos del canal de la llave. La llave no puede mover la tapa lejos si se pulsa la tecla en contra de ella.

Fila 5: menciona que la tapa tiene un anillo de empacadura. D1 no menciona esto como indica la tabla. D2 tampoco no menciona esta característica. D2 sólo da a conocer sellos de grillete en el lado superior de la cubierta protectora 50. D2 no posee tampoco la tapa de la invención.

Como conclusión, D1 y D2 no revelan la mayoría de las características de la invención. Por lo tanto es imposible poner fin a la solución de la invención a la luz de D1 y D2. Si D1 y D2 se combinaran juntos, sería evidente proteger la cerradura de D1 con las diferentes cubiertas protectoras de D2, lo cual difiere en gran medida a la propuesta sugerida por la presente invención.

Por todo lo anterior se concluye que la reivindicación independiente en 1 posee características que no se dan a conocer de manera obvia para una persona versada en la materia por la combinación de los documentos D1 y D2, por ende la presente invención debe ser considerada como novedosa y con nivel inventivo sobre el estado de la técnica presentado por el Examinador.

4. Conclusión

Las modificaciones realizadas a las reivindicaciones de la presente solicitud de patente y las aclaraciones presentadas a lo largo del presente escrito, permiten superar completamente las objeciones realizadas a la claridad de las reivindicaciones, por lo cual, la presente solicitud cumple a cabalidad las exigencias establecidas por el artículo 30 de la Decisión 486 y el artículo 22 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes PCT, según los requerimientos del Examinador.

De otra parte, los argumentos expuestos en el numeral 3 del presente escrito, ponen de manifiesto de una manera clara y contundente, que lo revelado en las nuevas reivindicaciones de la presente solicitud, resulta completamente NOVEDOSO E INVENTIVO sobre las enseñanzas del estado del arte más cercano representado por los documentos D1 y D2, toda vez que nada dentro de dichos documentos revela en forma directa o al menos llega a sugerir un candado capaz de funcionar en condiciones difíciles que comprende un casquete protector provisto con una empacadura y posiblemente elementos de cerrojo provistos de empacadura, como lo hace la solicitud. Por consiguiente, no se puede derivar la inexistencia de los requisitos de ley para la concesión del privilegio de patentabilidad.

En consecuencia, me permito solicitar a ese Despacho, proceder con la revisión de las modificaciones y de los argumentos aquí presentados, para conceder el privilegio de patente solicitado para la materia objeto de las 12 reivindicaciones ahora presentadas en el capítulo reivindicatorio modificado, y que de subsistir alguna duda o inquietud con respecto a la patentabilidad de la presente invención, a pesar de las modificaciones y argumentos técnicos ahora presentados, sin apartarse del espíritu inventivo originalmente revelado en la solicitud internacional, se le brinde la oportunidad al solicitante de aclararla o de limitar aún más la invención, mediante la emisión de un segundo examen de fondo, teniendo en cuenta el nuevo capítulo reivindicatorio que se somete a revisión, antes de que se emita una decisión definitiva por parte de ese Despacho, de conformidad con lo dispuesto en 1.2.2.5.1 del artículo primero de la Resolución 54093 de 2012.

5. Anexos

- Capítulo reivindicatorio modificado, en donde se han llevado a cabo las modificaciones mencionadas anteriormente.
- Recibo No 15-102771 correspondiente a dos reivindicaciones adicionales.

Petición

Solicito al Despacho que proceda a emitir un segundo examen de fondo sobre el nuevo capítulo reivindicatorio, en el evento en que el Examinador considere que pese a las modificaciones presentadas, aún persisten las objeciones planteadas.

Atentamente,



LUZ HELENA ADARVE GÓMEZ.

C.C 41.575.435 de Bogotá.

T.P. 14.884 C.S.J.

ABM

P-771

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 15 - 102771

Bogotá D.C., Septiembre 18 de 2015 - 11:23:24

RECIBIDO DE : CARDENAS & CARDENAS ABOGADOS PI LTDA

NI 830.083.491

RE

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
RECIBO DE CA	SIC ** RECIBO **	999999999	15701	09/02/2015	9.600.00
RECIBO DE CA	SIC ** RECIBO **	999999999	91942	21/08/2015	13.000.00
RECIBO DE CA	SIC ** RECIBO **	999999999	95950	01/09/2015	8.600.00
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	758920304	18/09/2015	61.950.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
------------------	----------	--------------	-------------

2 50005-01-01 SOLICITUDES

1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA
ADICIONAL A LAS 10 INIC

32.000.00

64.000.00

\$64.000.00

SON: **SESENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

CARDENAS & CARDENAS

ABOGADOS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-085201- -00003-0000

Fecha: 2015-09-18 16:20:04

Tra: 11 PATENTE IYII

Act: 523 RESPUESTA

Dep: 2020 DIR NUEVASC

Eve: 378 FASE NACIONAL I

Folios: 17

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Septiembre 18 de 2015 - 11:23:25

NUEVO CAPÍTULO REIVINDICATORIO CON MARCAS DE CORRECCIÓN

1. Un candado (1) que comprende un grillete (3) y un cuerpo (2), el cual lleva perforaciones (5, 5A) para ambos extremos (4, 4A) del grillete; un perforación (8) de cilindro en la cual se coloca al cilindro de cerradura (10) y perforaciones de cerrojo (7) entre las perforaciones (5, 5A) y la perforación (8) de cilindro; en las perforaciones (7) de cerrojo se colocan elementos de cerrojo (14); dicho candado comprende además anillos de empacadura (9) que están dispuestos en conexión con las perforaciones (5, 5A) cerca de los orificios (2A, 2B) de grillete; el candado (1) se caracteriza en que comprende además una cubierta roscada (16) con una rosca externa (16A) para colocar al cilindro de cerrojo en el cuerpo (1); dicha cubierta roscada (16) comprende un canal (16B) para llave y una cavidad (32) con una rosca interna (33) alrededor del canal (16B) para llave, en el lado de la superficie externa (16C) de la cubierta roscada (16); y un casquete (17) que comprende una parte de torsión (27) y una proyección (28) de cilindro con una rosca externa (29, 29A), la cual está dispuesta para ser introducida en la rosca interna (33) de la cubierta roscada; el casquete (17) comprende además un segundo anillo de empacadura (30) en la superficie lateral (30A) de la proyección de cilindro de la parte de torsión (27).

2. Un candado, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado en que la rosca externa (29, 29A) del casquete y la rosca interna (33) de la cubierta roscada son roscas dobles.

3. Un candado, de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado en que el paso de las roscas dobles (29, 29A, 33) es de 3 mm a 5 mm, pronunciado.

4. Un candado, de acuerdo con cualesquiera reivindicaciones 1-3, caracterizado en que comprende un resorte en espiral (18) que está unido al cuerpo (2) y al casquete (17).

5. Un candado, de acuerdo con cualesquiera reivindicaciones 1-4, caracterizado en que los elementos de cerrojo (22) comprenden anillos de empacadura terciarios (23) para sellar a las perforaciones (7) de cerrojo.

6. Un candado, de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado en que el elemento (22) de cerrojo comprende una superficie cilíndrica (26, 26A) contra la pared (7A) de la perforación (7) de cerrojo, en la cual está dispuesta una ranura destinada a recibir a un tercer anillo de empacadura (23).

7. Un candado, de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado en que el extremo lateral (25) del cilindro (10) de cerrojo (22) tiene un diámetro más pequeño que el diámetro en el sitio de la superficie cilíndrica (26, 26A).
8. Un candado, de acuerdo con la reivindicación 7, caracterizado en que el extremo lateral (25) del cilindro del elemento de cerrojo (22) está redondeado.
9. Un candado, de acuerdo con cualesquiera reivindicaciones 6-8, caracterizado en que el extremo lateral (24) del grillete (3) perteneciente al elemento de cerrojo es convexo.
10. Un candado, de acuerdo con la reivindicación 9, caracterizado en que el segundo (30) y tercer (23) anillos de empacadura son empacaduras en anillo O.
11. Un candado (1) que comprende un grillete (3) y un cuerpo (2), el cual lleva perforaciones (5, 5A) para ambos extremos (4, 4A) del grillete; una perforación (8) de cilindro en la cual se coloca el cilindro de cerradura (10) y perforaciones de cerrojo (7) entre las perforaciones (5, 5A) y la perforación (8) de cilindro; en las perforaciones (7) de cerrojo se colocan elementos de cerrojo (14); dicho candado comprende además anillos de empacadura (9) que están dispuestos en conexión con las perforaciones (5, 5A) cerca de los orificios (2A, 2B) de grillete; el candado (1) se caracteriza en que comprende además una cubierta roscada (16) con una rosca externa (16A) para colocar al cilindro de cerrojo en el cuerpo (1); dicha cubierta roscada (16) comprende un canal (16B) para llave y una cavidad (32) con una rosca interna (33) con aletas internas (82) alrededor del canal (16B) para llave, en el lado de la superficie externa (16C) de la cubierta roscada (16); y un casquete (71) que comprende una parte de torsión (91) y una proyección (72A) con aletas externas (72), las cuales están dispuestas para ser introducidas en la aleta interna (82) de la cubierta roscada; el casquete (17) comprende además un segundo anillo de empacadura (95) en la parte lateral de la proyección de cilindro de la parte de torsión (91).
12. Un candado, de acuerdo con la reivindicación 11, caracterizado en que el casquete comprende una parte externa (91), una parte interna (94) y un resorte (18), los cuales están dispuestos para ser acoplados entre sí; las

Expediente No. 14-85201

proyecciones de la parte interna (96, 97) están colocadas contra las cavidades (92, 93) de la parte externa.

NUEVO CAPÍTULO REIVINDICATORIO CON MARCAS DE CORRECCIÓN

1. Un candado (1) que comprende un grillete (3) y un cuerpo (2), el cual lleva perforaciones (5, 5A) para ambos extremos (4, 4A) del grillete; una perforación (8) de cilindro en la cual se coloca el cilindro de cerradura (10) y perforaciones de cerrojo (7) entre las perforaciones (5, 5A) y la perforación (8) de cilindro; en las perforaciones (7) de cerrojo se colocan elementos de cerrojo (14); dicho candado comprende además anillos de empacadura (9) que están dispuestos en conexión con las perforaciones (5, 5A) cerca de los orificios (2A, 2B) de grillete; el candado (1) se caracteriza en que comprende además una cubierta roscada (16) con una rosca externa (16A) para colocar el cilindro de cerrojo en el cuerpo (1); dicha cubierta roscada (16) comprende un canal (16B) para llave y una cavidad (32) con una rosca interna (33) alrededor del canal (16B) para llave, en el lado de la superficie externa (16C) de la cubierta roscada (16); y un casquete (17) que comprende una parte de torsión (27) y una proyección (28) de cilindro con una rosca externa (29, 29A), la cual está dispuesta para ser introducida en la rosca interna (33) de la cubierta roscada; el casquete (17) comprende además un segundo anillo de empacadura (30) en la superficie lateral (30A) de la proyección de cilindro de la parte de torsión (27).
2. Un candado, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado en que la rosca externa (29, 29A) del casquete y la rosca interna (33) de la cubierta roscada son roscas dobles.
3. Un candado, de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado en que el paso de las roscas dobles (29, 29A, 33) es de 3 mm a 5 mm..
4. Un candado, de acuerdo con cualesquiera reivindicaciones 1-3, caracterizado en que comprende un resorte en espiral (18) que está unido al cuerpo (2) y al casquete (17).
5. Un candado, de acuerdo con cualesquiera reivindicaciones 1-4, caracterizado en que los elementos de cerrojo (22) comprenden anillos de empacadura terciarios (23) para sellar a las perforaciones (7) de cerrojo.
6. Un candado, de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado en que el elemento (22) de cerrojo comprende una superficie cilíndrica (26, 26A) contra la pared (7A) de la perforación (7) de cerrojo, en la cual está dispuesta una ranura destinada a recibir a un tercer anillo de empacadura (23).

7. Un candado, de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado en que el extremo lateral (25) del cilindro (10) de cerrojo (22) tiene un diámetro más pequeño que el diámetro en el sitio de la superficie cilíndrica (26, 26A).
8. Un candado, de acuerdo con la reivindicación 7, caracterizado en que el extremo lateral (25) del cilindro del elemento de cerrojo (22) está redondeado.
9. Un candado, de acuerdo con cualesquiera reivindicaciones 6-8, caracterizado en que el extremo lateral (24) del grillete (3) perteneciente al elemento de cerrojo es convexo.
10. Un candado, de acuerdo con la reivindicación 9, caracterizado en que el segundo (30) y tercer (23) anillos de empacadura son empacaduras en anillo O.
11. Un candado (1) que comprende un grillete (3) y un cuerpo (2), el cual lleva perforaciones (5, 5A) para ambos extremos (4, 4A) del grillete; un perforación (8) de cilindro en la cual se coloca al cilindro de cerradura (10) y perforaciones de cerrojo (7) entre las perforaciones (5, 5A) y la perforación (8) de cilindro; en las perforaciones (7) de cerrojo se colocan elementos de cerrojo (14); dicho candado comprende además anillos de empacadura (9) que están dispuestos en conexión con las perforaciones (5, 5A) cerca de los orificios (2A, 2B) de grillete; el candado (1) se caracteriza en que comprende además una cubierta roscada (16) con una rosca externa (16A) para colocar al cilindro de cerrojo en el cuerpo (1); dicha cubierta roscada (16) comprende un canal (16B) para llave y una cavidad (32) con una rosca interna (33) con aletas internas (82) alrededor del canal (16B) para llave, en el lado de la superficie externa (16C) de la cubierta roscada (16); y un casquete (71) que comprende una parte de torsión (91) y una proyección (72A) con aletas externas (72), las cuales están dispuestas para ser introducidas en la aleta interna (82) de la cubierta roscada; el casquete (17) comprende además un segundo anillo de empacadura (95) en la parte lateral de la proyección de cilindro de la parte de torsión (91).
12. Un candado, de acuerdo con la reivindicación 11, caracterizado en que el casquete comprende una parte externa (91), una parte interna (94) y un resorte (18), los cuales están dispuestos para ser acoplados entre sí; las

proyecciones de la parte interna (96, 97) están colocadas contra las cavidades (92, 93) de la parte externa.